



Programa EDOMÉX: Nutrición Escolar

FORMATO DE REGISTRO DE POSIBLE PERSONA BENEFICIARIA

Folio: _____

DATOS DE LA ESCUELA

DATOS GENERALES		DATOS DE UBICACIÓN	
C.C.T.:		Inegi: 14	
N. de la Escuela:		Municipio: ATLACOMULCO	
Grado:	Grupo:	Localidad:	
Turno:		Tipo de Localidad:	Tipo de Vialidad:
		Dirección:	

DATOS DE POSIBLE PERSONA BENEFICIARIA

DATOS PERSONALES		DATOS DE DOMICILIO Y CONTACTO	
Apellido Paterno:		Calle:	
Apellido Materno:		No. Exterior:	No. Interior:
Nombre(s):		Entre Calle:	
CURP:		Y Calle:	
F. de Nacimiento:		T. de Asentamiento:	
Género:		Tipo de Vialidad:	
Peso:	Estatura:	Desc. p/llegar al Domicilio:	
Fecha de Visita:		Otra Referencia:	
Identificación Oficial:		Localidad:	
Otra ¿Cuál?:		Colonia:	Código Postal:
Folio de Identificación:		Municipio:	
Nacionalidad:		Entidad Federativa:	
Entidad de Nac:		Teléfono Fijo:	Teléfono Celular:
Estado Civil:		Correo Electrónico:	
Grado de Estudios:		Red Social:	

DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA POSIBLE PERSONA BENEFICIARIA (PADRE, MADRE, TUTORA O TUTOR)

DATOS PERSONALES		DATOS DE DOMICILIO Y CONTACTO	
Responsable de la posible persona Beneficiaria:		Calle:	
Apellido Paterno:		No. Exterior:	No. Interior:
Apellido Materno:		Entre Calle:	
Nombre(s):		Y Calle:	
F. de Nacimiento:		Código Postal:	
Género:		Otra Referencia:	
Nacionalidad:		Localidad:	
Entidad de Nac:		Colonia:	
Estado Civil:		Municipio:	
Grado de Estudios:		Entidad Federativa:	
CURP:		Teléfono Fijo:	Teléfono Celular:
Identificación Oficial:		Correo Electrónico:	
Otra ¿Cuál?:		Red Social:	
Folio de Identificación:		Parentesco con la posible persona beneficiaria:	

Sello digital: QmMyMDIwICAgIDQ3NjM3N3wyMS8xMi8yMHxBUKIFTCBHSU9WQU5OSXxHJVJDSUF8REIBWg==

Vo. Bo. de la Dirección de la Escuela:

Firma del responsable de la posible persona beneficiaria:

RESULTADOS

El trámite de registro de las personas solicitantes es gratuito y no significa necesariamente su incorporación al Programa. Los resultados serán dados a conocer al Plantel Educativo a través del Sistema Municipal DIF.

DOCUMENTOS

Una vez recibida la notificación de aceptación al Programa, deberá entregar en los 5 días hábiles posteriores y en el lugar que determine el Sistema Municipal DIF, copia de los siguientes documentos:

- *CURP del beneficiario.
- *CURP de la Persona que se registró como responsable del beneficiario.
- *Formato de Registro de Posible Persona Beneficiaria.

Deberá conservar una copia de estos documentos para cualquier aclaración posterior.

AVISO DE PRIVACIDAD

Los datos personales recabados sean protegidos, incorporados y tratados en la base de datos correspondientes al Programa EDOMÉX: Nutrición Escolar a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, con la finalidad de acreditar la incorporación de los interesados en recibir los beneficios del Programa, así como transparentar el uso y aplicación de los recursos del mismo; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 18 de la ley de Asistencia Social del Estado de México y el artículo 3 del Reglamento interior del Sistema para el Integran de la Familia del Estado de México.

Dicha base fue registrada ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y podrá ser transmitida en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios, Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y demás normatividad aplicable, además de otras transmisiones previstas en la ley.

La unidad Administrativa responsable de la base de datos referida en la Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar del DIFEM y el domicilio donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección ante el mismo, es en calle Puerto de Palos s/n esq. Álvaro Obregón colonia Isidro Fabela, C.P. 50170, Toluca, Estado de México. Se manifiesta lo antes expuesto a los numerales décimo sexto y décimo séptimo de los Lineamientos para el manejo, Mantenimiento y Seguridad de los Datos Personales, que se encuentran en posesión del Poder Ejecutivo del Estado de México, las dependencias y organismos auxiliares, los fideicomisos públicos y la Fiscalía General de Justicia, como los sujetos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.